INVITACIÓN PÚBLICA No. IMRD-MC-010-2026
CONVOCATORIA VEEDURIAS CIUDADANAS

OBJETO DEL PROCESO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POZO HIDROLÓGICO UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS – IMRD.

En el Municipio de Los Patios, Norte de Santander, en estricta aplicación del Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, y la Ley 1150 de 2007 y Decretos reglamentarios en especial el Decreto 1082 de 2015, se permite informar a toda la ciudadanía interesa que se ha determinado iniciar bajo la modalidad de **MINIMA CUANTIA**, la contratación para el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POZO HIDROLÓGICO UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS – IMRD.**

Por intermedio de este aviso de convocatoria a las Veedurías Ciudadanas, de conformidad con el inciso tercero del Articulo 66 de la Ley 80 de 1993, y Decreto 1082 de 2015, para la realizar el control social al presente proceso de contratación para lo cual se suministrará la información y documentación requerida, de conformidad con lo siguiente:

PROCESO DE SELECCIÓN	**IMRD-MC-013-2025**
OBJETO	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL POZO HIDROLÓGICO UBICADO EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE LOS PATIOS – IMRD**
AVISO DE CONVOCATORIA	SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LA PLATAFORMA SECOP II
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS	
EVALUACIÓN	
ADJUDICACIÓN	
FIRMA Y LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO	
PRESUPUESTO ESTIMADO	**VEINTIUN MILLONES CIENTONOVENTA MIL DOSCIENTOS VEINTITRES PESOS M.C/TE ($21.190.223,00)**

La información relacionada con las reglas de participación en este proceso, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la sede administrativa del IMRD del Municipio de Los Patios y en el portal SECOP II.

Atentamente,

YEINY YESENIA CONTRERAS TUNDENO
Directora

Proyectó Aspectos legales: Juan Sebastián Rincón Olivares Estructurador Jurídico	Proyectó Aspectos Técnicos: Vanessa Carolina Hilarraza Mansillaeno Cargo: Profesional Universitario	Aprobó: Yeiny Contreras Cargo: Directora
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		